

MODELO

AUTOINFORME ANUAL DEL TÍTULO¹²

Extensión máxima recomendada 20-25 páginas

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva		
ID Ministerio	2501145	
Denominación del Título	GRADO EN QUIMICA	
Curso académico de implantación	2009/2010	
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm	
Oferta de título doble / conjunto	SI	
	NO	X
En su caso especificar la/las titulaciones y el/los centro/s y Universidad		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	PRESENCIAL	
Fecha de verificación		
En su caso fecha de la última modificación aprobada.		
En su caso fecha de la última renovación de la acreditación.		
Sistema de Garantía de Calidad	Centro	
	Título	

1. Información pública disponible (IPD): web

Criterio: El título proporciona la información pública suficiente y relevante al estudiantado (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.

Análisis

Para el conocimiento de sus grupos de interés, la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva hace pública la información actualizada relativa a los Títulos que imparte, en concreto del Grado en Química. El protocolo de información y difusión está establecido según el Manual del Sistema de Garantía Interno de Calidad en el Procedimiento de Información Pública y en otros procedimientos de recogida de información y resultados.

En la página web del Título de Grado en Química (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm>) se ofrece información clara, precisa y actualizada sobre todos los aspectos relacionados con la docencia de este Grado, tanto en lo relativo al seguimiento docente que hace el alumnado, como también para futuros estudiantes que esté interesados en cursar el Grado. Como parte del proceso de seguimiento de la calidad de los títulos, la información disponible en la página web del Grado se revisa y actualiza periódicamente (http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p14_informacion_publica.pdf). Para su mejor acceso y comprensión, los contenidos del Grado en Química están estructurados en los siguientes apartados:

Información del curso

¹ Para más información ver [Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de grado y master V05-junio 2021 de la DEVA](#)

² Los cuadros con fondo de color son informativos. Eliminar del informe definitivo.

Programas de las Asignaturas. Horarios. Exámenes. Trabajos de Fin de Grado. Convenios Empresas Prácticas Curriculares. Prerrequisitos Prácticas Externas. Acreditación de Conocimiento de una Lengua Extranjera (B1). Impreso para prácticas de Campo. Fechas Actualizaciones

Información General

Descripción del Título. Suplemento Europeo al Título. Objetivos. Competencias Generales y Específicas. Acceso y Admisión de Estudiantes. Planificación de las Enseñanzas. Calendario de Implantación. Sistema Interno de Garantía de Calidad.

Información Complementaria

Información del Grado. Folleto Informativo Grado. Tríptico Informativo Grado. Convalidaciones Asignaturas Licenciatura / Grado. Tablas de Convalidaciones y Adaptaciones Titulaciones. Reconocimiento de Créditos desde Ciclos Formativos. Perfiles Profesionales. Información General para los Estudiantes. Información sobre la Facultad de Ciencias Experimentales. Información sobre la Universidad de Huelva. Video Facultad de Ciencias Experimentales. Empleo y Medio Ambiente en Andalucía.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas, ...

Los Departamentos se encargan de proponer el plan de ordenación docente (POD) para cada curso académico y aprobar las guías docentes elaboradas por los profesores de las asignaturas que están adscritas al Departamento. En estas guías se detallan, entre otros aspectos, los contenidos, las metodologías y actividades formativas, los criterios de evaluación. Dichas guías son validadas posteriormente en Junta de Facultad.

El vicedecanato del Grado en Química, teniendo en cuenta el POD, es el encargado de elaborar la propuesta del horario/calendario de clases, actividades y exámenes del Grado en Química, con la colaboración de los Equipos Docentes y la Comisión de Coordinación del Grado. La Comisión de Garantía de Calidad revisa e informa las propuestas elaboradas por las Comisiones de Coordinación de los grados y las eleva a la Junta de Facultad para, en su caso, su aprobación. Una vez aprobados, los horarios de clases y actividades, el calendario de exámenes y las guías docentes de las asignaturas se publican en el lugar correspondiente de la página Web del Título (Grado en Química), así como las actualizaciones y modificaciones que estos pudieran sufrir, indicándose en este caso que la versión publicada ha sido modificada.

Por su parte la Junta de Facultad es la responsable de establecer los criterios para la organización y coordinación de las actividades docentes del Centro, de acuerdo con las directrices generales marcadas por el Consejo de Gobierno. Y en definitiva es la que se encarga de aprobar los calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas y otros aspectos derivados de la puesta en marcha del correspondiente curso académico.

Por otro lado, la Facultad organiza y participa en diferentes actividades que favorecen la difusión del Grado en Química, junto con el resto de los grados del Centro. Entre estas actividades se encuentran:

- La participación en las **Jornadas de Puertas Abiertas** que organiza la propia Universidad de Huelva. Dichas jornadas van destinadas a estudiantes de Bachillerato o de Ciclos Formativos de Grado Superior y profesorado de los Centros de Enseñanza Secundaria y Bachiller de la provincia de Huelva. La Facultad de Ciencias Experimentales monta un stand donde algunos alumnos del Centro, junto con los Vicedecanos, informan sobre las titulaciones ofertadas en el Centro, entre ellas las del

Grado en Química, así como de las salidas profesionales y otros aspectos destacables. También se realizan visita guiada por las instalaciones del Centro, y charlas informativas, en la que participan profesores del Centro, así como delegados de alumnos y representantes de las distintas asociaciones del Grado. En el curso académico 2020-21 la Universidad de Huelva abrió de nuevo sus puertas del 13 al 16 de abril a los centros educativos de Huelva y provincia, aunque de manera virtual debido a la situación de pandemia que vivimos.

- La Facultad de Ciencias Experimentales con objeto de contribuir a la difusión y mejor conocimiento de las Titulaciones que imparte presenta anualmente una oferta de **actividades**, especialmente dirigidas al alumnado de los Institutos de Secundaria y Bachillerato. Los centros interesados deben ponerse en contacto con el Centro para programar la participación en Seminarios, Prácticas de Laboratorio, Salidas de Campo, Visitas Organizadas a la Facultad.

<http://www.uhu.es/fexp/difusion/institutos.htm>

- **Participación en la Semana de la Ciencia:** De inscripción gratuita y especialmente diseñadas para alumnos de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior. En su programación se encuentran diversas actividades, charlas y talleres coordinados en su mayor parte por profesorado de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Fortalezas y logros

- En conjunto, se observa un buen procedimiento a la hora de difundir y publicar los aspectos derivados del proceso formativo lo cual garantiza el buen funcionamiento de este. Se constata que la página Web del Grado contiene información fácilmente accesible, completa y actualizada de todos los aspectos relacionados con la docencia y desarrollo del título.
- Se realizan a lo largo del curso, desde la implantación del título numerosas actividades que directa o indirectamente favorecen la difusión del Grado en Química entre el alumnado de secundaria y bachillerato.
- De la misma manera, todos los reglamentos y normativas, tanto específicos de la Facultad, como genéricos de la Universidad de Huelva, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del Grado, están accesibles a través de la página Web de la Facultad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

1-Página web del Título

✓ <http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm>

2-Procedimiento de información pública

✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p14_informacion_publica.pdf

3-Actividades de difusión

✓ <http://www.uhu.es/canaluhu/uhu-jornadas-puertas-abiertas-virtual/#:~:text=La%20UHU%20realizar%C3%A1%20sus%20Jornadas%20de%20Puertas%20Abiertas%20de%20manera%20virtual,-10%2F04%2F2021&text=Huelva%2010%20abril%202021.,situaci%C3%B3n%20de%20pandemia%20que%20vivimos>

✓ <http://www.uhu.es/fexp/difusion.htm>

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Criterio: El título/centro debe tener un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo del título, que permita el diseño, revisión (modificación), el seguimiento y la renovación del título basado en los resultados obtenidos y orientado a la mejora continua.

Análisis

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC

La Universidad de Huelva diseñó, en su momento, un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Ciencias Experimentales con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño (evidencia 1). El Manual de Calidad, los Procedimientos, así como la Política y los Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales están disponibles y son accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web del Centro (evidencias 2).

El SGC de la Facultad de Ciencias Experimentales, aplicable a todas las titulaciones de grado y máster que se imparten en la misma, se revisa periódicamente (evidencia 3). Actualmente, la nueva versión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGC 2.0) sigue lo establecido en los criterios recogidos en la Guía para el programa IMPLANTA basados en los criterios y directrices para el aseguramiento de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG 2015).

La contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del Título que surge del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

Los distintos procedimientos del SGIC se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título. El SGC del título Graduado/a en Química está implementado en su totalidad, revisándose periódicamente. Todas las evidencias generadas pueden consultarse en la web del gestor documental del SGC (evidencia 4). A partir del análisis de los distintos procedimientos surgen las propuestas de mejora, de forma que se garantice una mejora continua de la titulación.

La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad

La composición, funciones y otros aspectos derivados de la operatividad de la Comisión de Garantía de Calidad del Título están recogidas en el apartado 9 de la correspondiente memoria de verificación y pueden consultarse en la dirección: http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/sgc_quimica.pdf (evidencia 5). La composición de la Comisión de Seguimiento de Garantía de Calidad del Grado de Química ha sufrido modificaciones desde la implantación del título. En el curso 2021-22, tras su aprobación en Junta de Facultad está formada por:

PRESIDENTE	M^a Ángeles Fernández Recamales
SECRETARIO	Manuel Romero Frutos-Vázquez
Representante del PDI	Manuel López López
Representante del PDI	Ana Sayago Gómez
Representante del PAS	Bernardo SegarraGuillena
Representante del ALUMNADO	Delegado Alumnos Grado en Química

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Química contribuye a que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo para todas las partes

interesadas (estudiantes, profesores, PAS, empleadores, sociedad) y, en consecuencia, tenga una demanda creciente. La CGCT lleva actuando desde el curso 2010/11, realizando las funciones recogidas en el apartado 9 de la memoria del título y, entre ellas, elaborando los correspondientes informes de seguimiento de la calidad de los sucesivos cursos académicos del Grado.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna

Durante los cursos 2010/2011, 2011/2012 y 2012/2013 la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática IsoTools para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 2012/2013 se abandona ésta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. A partir del curso académico 2016/2017, y dada la reforma en profundidad que se realizó en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se procedió igualmente a reformar esta plataforma de manera que fuera más operativa. Actualmente el gestor documental del SGC, es la Web del título, que en su correspondiente apartado de Calidad, aporta informes y enlaces a todas las evidencias correspondientes. Además, sigue existiendo información necesaria que se gestiona y está disponible en la propia web de la Unidad para la Calidad (evidencias 4). Por su parte, TEAMS es una herramienta interna de información/comunicación entre Unidad para la Calidad y los títulos. La elaboración de los autoinformes de seguimiento anual parte de la información suministrada por la Unidad para la Calidad, y puesta en el espacio compartido en TEAMS de Office 365 como herramienta ágil de suministro de información y comunicación entre la Unidad para la Calidad y los títulos.

Plan de mejora

Los planes de mejora se han venido realizando anualmente por la CGCT desde el curso académico 2010/2011, y están a disposición pública en la página web del título (evidencia 4). Estos planes de mejora surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC. En la última convocatoria (2018/19) se cambió el procedimiento al ponerse en marcha la plataforma de la DEVA, por lo que el documento se elaboró sobre la citada aplicación informática (evidencia 6). En los epígrafes correspondientes de este documento se recogen las diferentes medidas a adoptar para mejorar las debilidades detectadas en el Título. Mejoras que han sido debatidas y aprobadas en Junta de Facultad.

Por su parte, la DEVA realiza un seguimiento de estos planes y, mediante los preceptivos proponen y recomiendan mejoras sobre las debilidades detectadas o consideran resueltas aquellas previas que se han conducido favorablemente.

Fortalezas y logros

- El Centro tiene diseñado su Sistema de Garantía de Calidad en base a lo establecido en la memoria de verificación de los correspondientes Títulos.
- El Título posee una Comisión de Seguimiento de la Calidad activa y dinámica que realiza anualmente sus funciones encomendadas en base a los protocolos establecidos.
- El título dispone de un Plan de mejora publicado en la Web del Centro

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

--

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

1-Programa AUDIT

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/varios/audit.pdf>

2-Manual y procedimientos imprescindibles del SGC

Manual

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/manual_sgc_facultad_ccee.pdf

Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p13_planificacion_desarrollo_medicion_resultados_enenanzas.pdf

Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p10_procedimiento_garantizar_calidad_pdi.pdf

Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p06_procedimiento_gestion_revision_practicas_externas.pdf

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p07_procedimiento_gestion_movilidad_estudiantes.pdf

Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p08_insercion_laboral_egresados.pdf

Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p12_procedimiento_satisfaccion_grupos_interes.pdf

Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p09_procedimiento_quejas.pdf

Otros: Política, objetivos, seguimiento y criterios específicos en el caso de extinción del título

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p01_politica_objetivos_calidad.pdf
- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p02_seguimiento_evaluacion_mejora_titulo.pdf
- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p04_extincion_titulo.pdf

3-Información sobre la revisión del SGC UHU

- ✓ https://drive.google.com/file/d/1E29XjiSBtmOc0_1iQf0VX6kzB9hlzpls/view

4-Gestor documental

Web de la Unidad para la Calidad de la UHU

- ✓ <https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-estudios>

Calidad del Grado en Química (Composición, Actas, Autoinformes, Planes de Mejora, Respuestas DEVA)

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/estudios/titulosgradoquimica.htm>

5-Reglamento del SGC del Título de Grado en Química

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/sgc_quimica.pdf

6-Plan de mejora (convocatoria 2018/2019) e histórico

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Plan-de-Mejora-2019-GQuimica.pdf>
- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/estudios/titulosgradoquimica.htm>

7-Informe de Seguimiento del Plan de Mejora (respuesta noviembre 2019)

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Respuesta-DEVA-Plan-MejoraGQuimica.pdf>

3. Diseño, organización y desarrollo del programa

Criterio: El Plan de Estudios se ha desarrollado de forma adecuada y coherente conforme a la memoria verificada.

Análisis

La organización del proceso formativo está regulada tanto por las normativas y reglamentos que, con carácter general, establece la Universidad para todos sus grados, como por aquellos que de forma más específica desarrolla la propia Facultad de Ciencias Experimentales para los títulos que se imparten en ella. Las diferentes normativas y reglamentos aplicables, incluyendo todo lo relacionado con los TFG, pueden consultarse en la web de la Facultad (<http://www.uhu.es/fexp/organizacion/normativa.htm>). Así mismo, en la web de la Facultad se encuentra disponible toda la información relacionada con la organización del Centro (<http://www.uhu.es/fexp/organizacion.htm>), y diferentes aspectos relacionados con la docencia (guías docentes, horarios, información sobre profesorado, prácticas externas, etc.) (<http://www.uhu.es/fexp/docencia.htm>).

A lo largo del Curso 2021/22 no se han detectado incidencias significativas relacionadas con la aplicación de los planes de estudio (sistemas de evaluación, metodologías, acciones formativas, etc.). Las diversas reuniones que ha venido manteniendo de forma regular los equipos docentes no han destacado ninguna incidencia en este sentido. En estas reuniones se han resuelto además otros aspectos organizativos como el establecimiento de los grupos de prácticas y la coordinación entre estos.

La CGCT revisa las guías docentes de las diferentes asignaturas con el objetivo de verificar la corrección de las competencias, contenidos, metodologías de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía recogidas en las mismas. Las deficiencias detectadas son comunicadas a los profesores responsables de forma que puedan ser subsanadas antes de su publicación en la web de la Facultad. En este sentido, la Comisión ha realizado un gran esfuerzo para conseguir el objetivo de tener las guías docentes publicadas antes de las vacaciones veraniegas. En este sentido, el equipo decanal ha elaborado el “Procedimiento para la Aprobación de las Guías Docentes”, que sirve de guía para su realización y aprobación, además del establecimiento de los tiempos en cada una de sus fases (http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Procedimiento_guiame.pdf). Estas guías se encuentran publicadas en la web (<http://www.uhu.es/fexp/docencia.htm>).

Alumnado

El número de alumnos de nuevo ingreso matriculados fue de 56, valor superior al establecido en la Memoria (30 alumnos) y que fue autorizado por la UHU dado que se disponía de los recursos humanos y materiales para asumir ese incremento que se viene produciendo desde el curso 2010-2011.

Planificación y Horarios

La planificación de la docencia y todo lo relacionado con ella, es objeto de trabajo del Vicedecanato de Ordenación Docente, como se explicó en el apartado anterior. Los horarios son establecidos, discutidos y aprobados por el Vicedecano, los equipos docentes de los diferentes cursos y la Junta de Facultad. Después son publicados en la web, especificando los espacios donde se imparten las distintas clases (teoría y prácticas) y los horarios de uso de los distintos laboratorios docentes. Otros aspectos relacionados con la planificación, como el calendario académico general de la UHU, las fechas de exámenes, prácticas externas y Trabajos Fin de Grado también son publicados en la web de la Facultad (<http://www.uhu.es/fexp/docencia.htm>)

Gestión administrativa del Título

La Facultad de Ciencias Experimentales cuenta para todos sus títulos de grado con comisiones específicas(<http://www.uhu.es/fexp/organizacion/comisiones.htm>).

- Para el reconocimiento y transferencia de créditos existe una normativa a la que se puede acceder desde la web de la Facultad, en su sección de Secretaría, y en la que se especifican todas las posibles opciones, además del acceso a los impresos y solicitudes correspondientes (<http://www.uhu.es/fexp/organizacion/reconoci-creditos.htm>).
- De igual manera los TFG cuentan también con su propio apartado en la web, también en la sección de secretaría, desde la cual se puede acceder a la normativa, anexos, periodos y plazos, calendario, propuestas, asignaciones, convocatorias y tribunales (<http://www.uhu.es/fexp/estudios/tfg.htm>).
- Por otro lado, las cuestiones relacionadas con la movilidad y las relaciones internacionales parten del marco general propiciado por la propia Universidad de Huelva, tanto para la movilidad internacional como para la nacional. Por su parte, la Facultad de Ciencias Experimentales dispone de un espacio propio en su web con información sobre movilidad (becas Erasmus, convenios con empresas, acreditación de idiomas) y un coordinador que facilita la gestión de todas estas cuestiones (<http://www.uhu.es/fexp/movilidad.htm>). Y finalmente todo este proceso está amparado dentro del SGC por un procedimiento exclusivo para la gestión y mejora de la movilidad de los estudiantes. Con todo, los estudiantes cuentan con garantías suficientes para optar por programas de movilidad de calidad.
- En relación con las Prácticas Externas, la normativa que rige estas prácticas es la general para la UHU (<https://www.uhu.es/soipea/documentos/soipea/practicas/SOPEA-Practicas-ReglamentoPracticasExternas.pdf>), aunque para los Grados de la Facultad de CCEE hay un prerequisite respecto a los créditos que los alumnos tienen que tener aprobados (http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/prerrequisitos_practicas_externas.pdf). Existe un extenso catálogo de empresas que tienen convenio con la UHU para la realización de prácticas integradas en sus títulos (http://www.uhu.es/fexp/archivos/movilidad/empresas_convenio.pdf). No obstante, en el plan de estudio del Grado de Química, las Prácticas Externas están ofertadas como asignatura optativa lo que hace que no sean muchos los alumnos que opten por realizarlas. La propia Facultad de CCEE cuenta con un coordinador que se encarga de gestionar y encauzar dichas prácticas curriculares del Grado en Química. Finalmente, también hay que recordar la existencia de un procedimiento dentro del SGC que garantiza la calidad, gestión y revisión de las Prácticas Externas integradas en el Título.

En los Grados de la Facultad de Ciencias Experimentales (Química, Geología y Ciencias Ambientales) se imparte en el primer curso y durante las primeras semanas de clase, un curso de nivelación y refuerzo en materias como Física y Química. El objetivo de este curso es reforzar la formación que en estas materias traen los alumnos desde el bachillerato ya que se venía observando una deficiencia manifiesta que conducía a un importante fracaso en estas asignaturas en el primer año de carrera y el abandono de estas.

Fortalezas y logros

- El grado en Química cuenta con un plan de estudios, revisado y actualizado periódicamente con un programa formativo basado en la adquisición de competencias.

- Se han elaborado reglamentos y normativas, tanto generales de la Universidad como específicos de la Facultad, que regulan los diferentes aspectos relacionados con la docencia del grado, y estos son revisados y actualizados según las necesidades surgidas de la implantación y desarrollo del título.
- La Comisión de Garantía de Calidad del Título verifica la adecuación de las guías docentes de las diferentes asignaturas.
- La Facultad dispone de un “Plan de Acción Tutorial” destinado a los alumnos de nuevo ingreso que tiene como objetivo orientar a estos alumnos en sus inicios en la Universidad.
- Los alumnos de nuevo ingreso tienen la posibilidad de realizar un “Curso Cero” de las asignaturas de “Matemáticas” y “Física” en las que se producía un número muy elevado de suspensos, que los profesores asocian a un nivel de conocimientos bajo de estas materias en un porcentaje elevado de los alumnos, que dificulta el seguimiento normal de las clases, y que estaba conduciendo a unas tasas de suspenso y abandono de las asignaturas demasiado elevadas.
- Los convenios con empresas del entorno para la realización de prácticas externas se renuevan y amplían, en colaboración con el SOIPEA.
- En colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se mantienen activos numerosos acuerdos bilaterales dentro de los distintos programas de movilidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

1-Normativas y reglamentos

- <http://www.uhu.es/fexp/organizacion/normativa.htm>

2- Diferentes aspectos relacionados con la docencia

- <http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica.htm>

3-Guías docentes curso 2021/22

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Procedimiento_guiame.pdf
- ✓ <https://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica/progrado2122.htm>

4- Planificación

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/docencia.htm>

5-Actas reuniones equipos docentes

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica/actas-quim.htm>

6-Comisiones de la Facultad de CCEE (Reconocimiento de créditos y TFM)

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/organizacion/comisiones.htm>

7-Reconocimiento y transferencia de créditos

Normativa

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/organizacion/reconoci-creditos.htm>

Solicitudes

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/Menuuhuexp/solicitudes.htm>

8-Trabajos Fin de Grado

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/estudios/tfg.htm>

9-Movilidad

Servicio de Relaciones Internacionales UHU (Movilidad internacional)

- ✓ <http://www.uhu.es/sric/erasmusplus/>

Servicio de Gestión Académica UHU (Movilidad nacional)

- ✓ <http://www.uhu.es/gestion.academica/movilidad/sicue.htm>

Movilidad desde la Facultad de CCEE

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/movilidad.htm>

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p07_procedimiento_gestion_movilidad_estudiantes.pdf

Datos Movilidad UHU desde el curso 2016/17 al 2018/19

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Movilidad-16a20.pdf>

10-Prácticas Externas

Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva

- ✓ <https://www.uhu.es/soipea/documentos/soipea/practicas/SOPEA-Practicas-ReglamentoPracticasExternas.pdf>

Prerrequisitos de la Facultad de CCEE para la realización de las Prácticas Externas curriculares

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/prerrequisitos_practicas_externas.pdf

Catálogo de empresas con convenio con la UHU

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/movilidad/empresas_convenio.pdf

Procedimiento para garantizar la calidad de las Prácticas Externas

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p06_procedimiento_gestion_revision_practicas_externas.pdf

4. Profesorado

Criterio: El profesorado que imparte docencia en el título es adecuado en cuanto a número y cualificación para asegurar la adquisición de competencias por parte del estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

Los aspectos generales relacionados con la política de recursos humanos de la Universidad de Huelva, incluido la gestión y gestión y planificación del Personal Docente, se puede consultar en la evidencia 1.

Desde el curso académico 2009/2010, en el que se implantó el Grado en Química, la plantilla de profesores ha experimentado un cambio apreciable, observándose en términos generales una estabilización del profesorado, con una mejora cualitativa importante de las competencias del mismo que se concreta en el incremento de parámetros como: Categoría profesional, número de doctores, grado de funcionarización, sexenios, quinquenios, participación en Proyectos de Innovación Docente, participación en cursos de formación, etc. En el curso 2020/2021 el número de profesores que imparte docencia en el título es de 65, de los cuales el 80% es doctor. El profesorado doctor asume el 90,25% del total de créditos impartidos en el título.

CATEGORIA	Nº de profesores						
	15-16	16-17	17-18	18-19	19-20	20-21	21-22
CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	5	5	4	5	4	4	3
CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	7	6	12	15	15	14	16
DOCTOR INVESTIGACION	2	1	1	1	2	3	4
INVESTIGADOR (EN FORMACION)	4	8	10	8	6	6	3
NO CONSTA	1		2				
PROFESOR ASOCIADO	3	3	3	3	2	1	1
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1	1	4	5	5	3	1
PROFESOR COLABORADOR				1			0

PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	10	6	3	2	1	1	2
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	5	6	12	12	12	16	19
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	21	21	22	17	16	17	17
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	1	1	1				

La distribución porcentual según categorías profesionales es la siguiente:

CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD	24,24
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	25,76
CATEDRATICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA	4,55
PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	3,03
PROFESOR COLABORADOR	
PROFESOR ASOCIADO	1,52
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	1,52
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	28,79
DOCTOR INVESTIGACION	6,06
INVESTIGADOR (EN FORMACION)	4,55
NO CONSTA	

El profesorado implicado en el Grado de Química cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora, como queda patente en la Memoria de Investigación de la Universidad de Huelva, y avalada por el número de quinquenios y sexenios acumulados. La ratio sexenios / PDI que imparte el título es de 1,70 mientras que la de quinquenio es de 2,04. En el siguiente enlace se pueden consultar los datos relacionados con la docencia impartida y los méritos investigadores y docentes más relevantes del profesorado implicado en el Grado en Química: <https://www.uhu.es/fexp/investigacion/investigadores.htm>.

Satisfacción del alumnado

Los estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente ponen de manifiesto una elevada satisfacción global, siendo las puntuaciones ligeramente inferiores a las de la Universidad. En la tabla siguiente se muestran las medias de satisfacción de los aspectos de calidad docente valorados por ítems y comparados con las medias de la Universidad y las de la Facultad de Ciencias Experimentales.

ITEM	UHU	CENTRO	QUIMICA
C03P01- Informa sobre el contenido de la guía docente de la asignatura.	4,26	4,47	4,38
C03P02- Se ajusta a la planificación de la asignatura	4,30	4,47	4,44
C03P03- Resuelve las dudas que se plantean (en clase, tutorías, emails, otros)	4,29	4,42	4,19
C03P04- Coordina bien las actividades teórico/prácticas de la asignatura	4,15	4,22	4,15
C03P05- Organiza bien la asignatura	4,16	4,35	4,24
C03P06- Los materiales teórico-prácticos son claros / Explica con claridad y resalta los	4,09	4,17	3,91

contenidos importantes			
C03P07-Se interesa por el grado de comprensión de los estudiantes	4,22	4,27	4,04
C03P08-Infirma sobre el sistema de evaluación de la asignatura	4,27	4,43	4,30
C03P09-Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo...) contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,19	4,30	4,10
C03P10-Estoy satisfecho/a con la labor docente de este profesor/a	4,14	4,33	4,05

Trabajos Fin de Grado

En la normativa del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Experimentales (http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normativa_tfg_20102015_if14052018.pdf) y de la Universidad

(http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf)

se recogen los criterios para la asignación de TFG y los requisitos del personal que supervisa los TFG. Podrán actuar como tutores todos los profesores que determine la normativa de la Universidad de Huelva y que estén adscritos a alguno de los Departamentos que imparten docencia en el Grado en Química, además del personal investigador y becarios en calidad de cotutores. Existen tres caminos para la realización del TFG: el profesorado, a través de los Departamentos, presentan propuestas de TFG, a las que los alumnos que lo desean se pueden acoger libremente; los propios alumnos acuerdan realizar un tema concreto de TFG con un profesor como tutor; y en el marco de convenios con empresas o instituciones se pueden realizar estos trabajos contando, en este caso, con un cotutor de la propia empresa o institución. En cualquier caso, la Comisión de Ordenación Académica, Trabajos Fin de Grado y Docencia del Centro revisa y aprueba las propuestas de las diversas modalidades presentadas, así como los tutores de cada uno de ellos, correspondiendo el visto bueno definitivo a la Junta de Facultad, lo que queda reflejado en las Actas correspondientes.

Prácticas externas

En relación con las Prácticas Externas, ya se comentó en el apartado anterior los diversos aspectos generales. Existe un coordinador para el Título que además hace la labor de Tutor y es quien se encarga de las labores de gestión, planificación, supervisión y evaluación del trabajo de los alumnos, según la guía académica de la asignatura, así como de servir de enlace con las empresas o instituciones. También es el responsable de buscar y seleccionar empresas e instituciones para el establecimiento de convenios, y de Informar a la Comisión de Calidad del Centro sobre los aspectos de calidad relacionados con la asignatura.

Coordinación Docente

La Facultad de Ciencias Experimentales dispone de un sistema de coordinación docente para los títulos de Grado que imparte. Los profesores que imparten las asignaturas de cada uno de los 4 cursos en los que se organiza el Grado (primero a cuarto) se reúnen, al menos, dos veces a lo largo del Curso Académico: una a principio del segundo cuatrimestre y otra a final de este; a veces también se realiza una reunión a principio de curso para ordenar y organizar los grupos de prácticas. Todas estas reuniones están dirigidas por el profesor coordinador del equipo docente de cada curso y en ellas se analizan y organizan diferentes cuestiones relacionadas con la docencia (horarios, prácticas de laboratorio y campo, exámenes y evaluaciones) y se exponen y discuten, por parte del profesorado y alumnos, las incidencias y sugerencias que puedan surgir. Los representantes de los alumnos de cada curso exponen sus puntos de vista y sugerencias, participando de estas reuniones de coordinación como miembros de pleno derecho. En la reunión de coordinación que se realiza a final de curso, se hace un balance y se plantean mejoras y/o cambios para ser implementados en el

curso siguiente. Los debates y acuerdos alcanzados durante estas reuniones quedan recogidos en las actas correspondientes, que son trasladadas al decanato y publicadas en la web de la Facultad para, si fuera el caso, actuar en consecuencia con el objeto de implementar los cambios que fuera preciso realizar. La coordinación vertical del Grado es tarea del Coordinador de la Titulación de Química, quien forma parte además de la Comisión de Garantía de Calidad del Título y participa en tareas como la revisión de las Guías docentes de todas las asignaturas, en la elaboración de los Autoinformes y Planes de Mejora y en la atención y resolución de las incidencias, además de la coordinación entre los distintos equipos docentes de los cuatro cursos del Grado en Química.

Para finalizar este apartado, hay que hacer mención a la posibilidad que tiene el profesorado de la Universidad de Huelva de ampliar su formación docente mediante la asistencia a los numerosos cursos que la propia Universidad oferta cada año dentro de su Plan de formación docente. En el curso 2021-22, 158 profesores con docencia en la Facultad de Ciencias Experimentales participaron en acciones formativas, de los cuales 33 estaban adscritos al Centro. Los datos para el Grado en Química fueron 65 profesores con docencia en la Facultad de Ciencias Experimentales, de los cuales 22 pertenecían al Centro. En porcentaje de participación, supone el 20,89 % y 33,85 % de participación de profesores con docencia en el Centro y en el Grado en Química, respectivamente. También cada curso académico, la UHU convoca la presentación de Proyectos de Innovación Docente e Investigación Educativa con el fin de promocionar y financiar la búsqueda de nuevas metodologías docentes y recursos educativos en la enseñanza universitaria, con los que se optimice el aprendizaje y que puedan mejorar el nivel de formación de los estudiantes. Durante el curso 2020-21, 40 profesores de la Facultad de Ciencias Experimentales y 158 que imparten docencia en la Facultad, han participado en proyectos de innovación docente, lo que supone un 25,32%. La tasa de participación del profesorado que imparte docencia en el Grado de Química ha sido del 23,08%. Por Departamentos, considerando los que tienen su sede en la Facultad de CC. Experimentales, el mayor porcentaje corresponde a Ciencias de la Tierra (32,35%), seguido del de Química "Prof. J.C. Vílchez Martín (22,22%), Ingeniería Química, Química Física y Ciencia de los Materiales (20,0%), y Ciencias Integradas (19,35%).

En base a la información expuesta más arriba, consideramos que la capacidad docente del profesorado vinculado al Grado de Química es suficiente para cubrir la carga docente, tanto teórica como práctica, de las asignaturas que conforman el plan de estudios del Grado. Asimismo, el perfil de este profesorado es adecuado para asegurar un proceso formativo de calidad y garantiza la adquisición de competencias por parte del alumnado. Así mismo, existe un sistema de coordinación de las asignaturas del grado que opera tanto en sentido horizontal (dentro de un mismo curso), como vertical (entre cursos diferentes), que garantiza una correcta organización de la docencia.

Fortalezas y logros

- La plantilla de profesorado es suficiente y tiene el perfil adecuado para la impartición de la docencia del Grado en Química.
- El Grado tiene establecido un adecuado sistema de asignación de TFG, con tres modalidades a escoger por el alumnado. Y el profesorado cuenta con la experiencia suficiente como para tutorizar este tipo de trabajos con total garantía.
- Los equipos docentes de los diferentes cursos de la Titulación garantizan una adecuada coordinación tanto horizontal como vertical de los programas formativos para las distintas materias y asignaturas del Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

Debilidades:

- Sería deseable que el porcentaje de profesor sustituto interino no siguiera la curva ascendente.
- Sería deseable incrementar el número de profesores que participan en acciones de formación, actualización y proyectos de innovación docente.

Decisiones de mejora adoptadas:

Instar al Rectorado para que convoquen más plazas de ayudantes, ayudantes doctores y contratados doctores.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

1-Política de Recursos Humanos de la UHU

- ✓ <http://www.uhu.es/rrhh/>

2-Profesorado de la Facultad de CCEE

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Informacion-PDI-Grados-FacultadCCEE.pdf>

3-Satisfacción del alumnado sobre la calidad docente

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Satisfaccion-Calidad-docente-18-19-Quimica.pdf>

4-Relativo a los TFG

General (Normativa, anexos, periodos, calendario, ofertas, asignaciones, convocatorias y tribunales)

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/estudios/tfg.htm>

Normativa TFG de la Facultad de CCEE

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/normativa_tfg_20102015_jf14052018.pdf

Normativa TFG de la UHU

- ✓ http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf

Ofertas TFG libre elección

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/grados/tfg_1819.pdf

5-Actas de las Juntas de Facultad

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/organizacion/actas.htm>

6- Informe sobre la Satisfacción de los Grupos de Interés del Grado en Química (Curso académico 2018/2019)

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/18-19-INF-SATISF-G-Quimica.pdf>

7-Guía Docente de la asignatura Prácticas Externas, del curso 2020/21

- ✓ https://www.uhu.es/fexp/archivos/cursos2122/quimica/guias_D_Quimica/4.practicas-externas.pdf
- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p06_procedimiento_gestion_revision_practicas_externas.pdf

8-Normativa de coordinación docente

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/funciones_coordinacion_grado.pdf

9-Actas de equipos de coordinación docente del Grado en Química

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica/actas-quim.htm>

10-Plan de Formación del Profesorado de la UHU

- ✓ http://www.uhu.es/formacion_profesorado/index.html

11-Innovación Docente UHU

- ✓ http://www.uhu.es/innovacion_docente/index.html

12-Participación del profesorado en Acciones de Formación Docente (Centro), Proyectos de Innovación Docente (Departamentos) y Docencia (Centro)

✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Profesorado_Formacion_Innovacion_y_Docencia.pdf

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Criterio: Las infraestructuras, servicios y la dotación de los recursos utilizados en el desarrollo del título son los adecuados según las características que lo definen (modalidad de enseñanza, actividades formativas, prácticas externas, número de estudiantado y grupos, etc.), así como los servicios de orientación e información al estudiantado tal y como se reflejó en la memoria verificada.

Análisis

La Facultad de Ciencias Experimentales es un edificio moderno (inaugurado en el año 2001) con una superficie de más de 16.000 m². Actualmente en este Centro se imparten las titulaciones de Geología, Ciencias Ambientales y Química. Está formado por 6 bloques o núcleos donde se ubican los distintos Departamentos que, tras la reorganización departamental realizada en la Universidad de Huelva se reducen a cuatro: Ciencias Integradas, Ciencias de la Tierra, Química “Profesor José Carlos Vílchez Martín” e Ingeniería Química, Química Física y Ciencias de los Materiales. Aunque también tienen su despacho en este edificio algunos profesores adscritos al Departamento de Ciencias Agroforestales.

Para alcanzar los mejores resultados en el proceso enseñanza-aprendizaje es preciso gestionar y mejorar en un proceso de evolución permanente los recursos materiales disponibles y los servicios que se prestan a la comunidad universitaria. La valoración que se obtiene a través de las encuestas es que, de forma general, las instalaciones de las que se disponen para el desarrollo del plan de estudio del Grado en Química son adecuadas, y que se hace un buen uso de ellas.

Los diferentes servicios que, tanto la Universidad de Huelva de forma centralizada como la Facultad de Ciencias Experimentales, ponen a disposición de los agentes implicados en la impartición de este Grado son variados: Secretaría de Facultad y personal de administración y servicios (administrativos, personal de conserjería y técnicos de apoyo a las prácticas docentes), espacios docentes (aulas ordinarias, aulas de informática, laboratorios de prácticas), espacios de uso común para los alumnos, Universidad virtual (plataforma Moodle, portal telemático, administración electrónica, red inalámbrica), biblioteca universitaria, servicio de reprografía, comedor universitario y cafeterías, instalaciones deportivas, etc.

La Facultad de Ciencias Experimentales, así como el resto de los espacios usados para el desarrollo del título (maxiaulario Galileo Galilei, aularios de informática, biblioteca, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad universal, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

El Personal de Administración y Servicios dependiente de los servicios de Secretaría de la Facultad de Ciencias Experimentales, responsable de las áreas de gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones, así como el de la Unidad Administrativa Departamental, donde se realiza toda la labor administrativa relacionada con los departamentos, es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios, aunque en ocasiones la carga de trabajo es excesiva en relación con el personal dotado. El buzón de quejas y sugerencias del Centro permite constatar que no ha habido quejas significativas, relacionadas con este Título en materia de infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

La Facultad de Ciencias Experimentales cuenta con un Plan de Coordinación y Orientación Tutorial

(PLAN COTA), que se concibe como el conjunto de acciones y procesos dirigidos a: la atención, adaptación e integración del estudiante en la Facultad de Ciencias Experimentales de la Universidad de Huelva; la organización y dirección de sus estudios en cada curso académico; la orientación en su itinerario curricular; y a su preparación para la transición a la vida laboral. También el SGC garantiza las acciones de atención y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso.

Además de estas infraestructuras y recursos, la Universidad de Huelva pone a disposición de sus usuarios un conjunto de servicios generales que inciden directamente en el desarrollo de la vida académica y, en particular, en la orientación académica y profesional del alumnado. Entre estos servicios destacan (evidencias 5):

- Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU)
- Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA)
- Servicio de Relaciones Internacionales
- Servicio de Lenguas Modernas

Fortalezas y logros

- La Facultad de Ciencias Experimentales dispone de unas instalaciones adecuadas y presta unos servicios apropiados para el desarrollo de los diferentes planes de estudios de las titulaciones que se imparten, incluido el Grado en Química.
- El Centro dispone de aulas docentes, aulas de informática y laboratorios de prácticas dotados de infraestructuras, instrumental y reactivos adecuados para la docencia del Grado.
- Existen diferentes salas de estudio de tamaño adecuado para trabajos cooperativos o estudio individual de los alumnos.
- Las prácticas docentes de las diferentes asignaturas del Grado cuentan con el apoyo técnico de personal especializado.
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.
- Los estudiantes disponen de servicios de orientación académica y profesional adecuados a las características del título y las acciones de información son adecuadas.
- El PAS implicado en el desarrollo del título es eficiente, responsable y con alto grado de cualificación y profesionalidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

- El presupuesto para atender al mantenimiento de las instalaciones e infraestructuras es claramente insuficiente
- Algunos profesores demandan más recursos para la teledocencia como cámaras y pizarras digitales.

Decisiones de mejora

- Solicitar un aumento de la dotación presupuestaria.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

1-Recursos y servicios

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica/planificacion.htm>

2- Informe sobre la Satisfacción de los Grupos de Interés del Grado en Química (Curso académico 2020/2021)

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/18-19-INF-SATISF-G-Quimica.pdf>

3-Buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de CCEE

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/sugerencias.htm>

4-Apoyo y orientación al alumnado desde la Facultad de CCEE Plan de acción tutorial

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/plan_cota.pdf

Procedimiento de captación, orientación preuniversitaria y perfil de nuevo ingreso y de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p05_procedimiento_captacion.pdf

5-Servicios de la Universidad de Huelva

Atención a la comunidad universitaria

- ✓ <http://www.uhu.es/sacu/>

Orientación e información para el empleo

- ✓ <http://www.uhu.es/soipea/>

Investigación

- ✓ <http://www.uhu.es/vic.investigacion/>

Relaciones Internacionales

- ✓ <http://www.uhu.es/sric/>

Lenguas Modernas

- ✓ <http://www.uhu.es/lenguasmodernas/>

6. Resultado e indicadores

Criterio: Los indicadores de rendimiento y de satisfacción, así como los datos sobre la inserción laboral, aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Satisfacción de los grupos de interés:

El Servicio de Calidad de la Universidad de Huelva elabora cada curso un informe de satisfacción de los Grupos de Interés de las distintas titulaciones. Los resultados obtenidos para los últimos cursos muestran una valoración muy parecida (sobre 5).

Satisfacción global con el Grado en Química			
Curso	Alumnado	PDI	PAS
2016/17	3,4	4,1	4,4
2017/18	3,9	4,3	3,5
2018/19	3,6	4,4	4,5
2019/20	3,44	4,29	4,18

En el curso 2020-21, la tasa de respuesta ha sido extremadamente baja (6,59%, 29,03% y 14,29% para el alumnado, PDI y PAS, respectivamente), por lo que las conclusiones no son significativas y no se han elaborado los correspondientes informes.

-Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción de los tutores de prácticas externas, en su caso.

En la encuesta de seguimiento de las prácticas externas, el tutor interno valora muy bien las prácticas realizadas por los alumnos, siendo la media de satisfacción global de 4,0. De los tutores externos, solo han respondido dos de los siete, con lo que el resultado es no significativo.

Indicadores:

En el curso 2009/2010 se implantó el primer curso del Grado en Química. Se recoge a continuación

la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso a lo largo de los diferentes cursos académicos desagregados por sexos:

Curso	Hombre	Mujer	Total	Nota media de acceso
2015/16	29	32	61	7,67
2016/17	20	44	64	7,63
2017/18	24	29	53	7,54
2018/19	19	28	47	8,23
2019/20	18	28	46	7,88
2020/21	25	36	61	8,91

Para el curso 2020/21, el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en Química ha sido de 61 (datos a 21 de diciembre de 2020) recuperándose los valores de hace cuatro cursos y rompiendo la tendencia descendente mostrada los últimos cursos.

El perfil del alumnado de nuevo ingreso es adecuado y coherente con los objetivos propuestos en la memoria de verificación del título. El alumnado accede mayoritariamente desde Bachillerato (91,8%) siendo minoritario el porcentaje de estudiantes que acceden desde la formación Profesional (8,2%). El desglose por sexos muestra una distribución con predominio de mujeres (59%) sobre los hombres (41%), tendencia que se ha ido manteniendo desde la implantación del título en el curso 2009/2010. La calificación media de acceso es de notable (8,91) ligeramente superior a la del resto de títulos impartidos en la Facultad de CC. Experimentales (7,19) y a la media de la Universidad de Huelva (8,48).

Tasas globales de rendimiento, de éxito y de presentados.

Durante cada uno de los cursos académicos se han analizado y valorado aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Grado en Química. A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cuanto a las tasas de rendimiento (créditos superados en relación a los matriculados), de éxito (créditos superados en relación a los evaluados), de presentados (créditos evaluados en relación a los matriculados) para el total de la titulación.

La Tasa de rendimiento (63,59 %) sigue una tendencia ascendente y se mantiene en un nivel muy parecido al curso anterior (64,93 %), por debajo de la media del Centro (70,18 %), y muy por debajo del registro medio para la Universidad (81,13 %); aunque, como ya se ha manifestado en autoinformes anteriores, este hecho se encuentra asociado a la tendencia habitual entre el alumnado de los grados de ciencias de acreditar menores tasas de rendimiento que los de otras titulaciones como por ejemplo humanidades.

Tasa de rendimiento del Título (IN51)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	48%	50%	61%
2010/11	50%	50%	63%
2011/12	59%	58%	67%
2012/13	63%	60%	-
2013/14	57%	57%	72%
2014/15	54,9%	58,6%	72,8%

2015/16	55,7%	60,3%	73,4%
2016/17	55,0%	60,7%	72,7%
2017/18	52,91%	65,4%	77,54%
2018/19	56,55%	65,20%	77,76%
2019/20	64,93%	72,25%	83,26%
2020/21	63,59	70,18%	81,13%

La Tasa de éxito (77,71 %) sigue también una tendencia ascendente, y al igual que en cursos anteriores, se encuentra por debajo de la media del Centro (83,02 %), aunque sigue suponiendo un valor elevado. Nuevamente estos valores son significativamente inferiores a los registros medios de la UHU, ajustándose al patrón ya comentado que segrega el alumnado de los grados de ciencias y humanidades.

Tasa de éxito del Título (IN52)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	57%	53%	62%
2010/11	62%	58%	65%
2011/12	59%	59%	66%
2012/13	82%	60%	-
2013/14	73%	74%	84%
2014/15	71,8%	75,2%	84,9%
2015/16	75,4%	77,9%	85,2%
2016/17	73,7%	77,1%	85,2%
2017/18	70,25%	79,03%	87,06%
2018/19	73,88%	80,33%	87,62%
2019/20	77,93%	86,35%	91,39%
2020/21	77,71%	83,02%	89,19%

La Tasa de presentados (81,83 %) es ligeramente inferior a la del curso anterior, manteniéndose el valor por debajo del valor del Centro y la Universidad, aunque también muestra una tendencia ascendente.

Tasa de presentados del Título (IN53)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2009/10	84%	95%	98%
2010/11	82%	86%	102%
2011/12	100%	97%	101%
2012/13	100%	99%	-
2013/14	78 %	78%	86%
2014/15	76,4%	77,9%	85,8%
2015/16	74,0%	77,4%	86,2%
2016/17	74,6%	78,7%	85,3%
2017/18	75,32%	82,76%	89,07%
2018/19	76,53%	81,17%	88,75%
2019/20	83,33%	87,15%	91,11%
2020/21	81,83%	84,53%	90,96%

Tasa de abandono

El Servicio de Calidad ha recalculado las tasas de abandono de los cursos anteriores. Los resultados muestran unas altas tasas de abandono, muy por encima del 10% previsto en la Memoria de Verificación del Título. La Tasa de abandono empieza nuevamente una tendencia descendente. Su valor es similar a la media del Centro (29,76 %) y está tres puntos por encima de la media de UHU (26,71% %).

Tasa de abandono IN(54)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2010/11	23%	17%	17%
2011/12	41%	43%	17%
2012/13	27%	27%	26%
2013/14	50%	59%	32%
2014/15	37,0%	47,2%	29,2%
2015/16	46,4%	50,9%	37,1%
2016/17	34,8%	41,1%	32,0%
2017/18	50,00%	57,14%	37,24%
2018/19	35,85%	44,17%	36,57%
2019/20	29,03%	42,31%	34,93%
2020/21	29,41%	29,76%	26,71%

Tasa de Graduación

Las Tasas obtenidas son muy bajas y con fuertes variaciones de un año para otro. Aunque el curso anterior se registró un incremento inusitado que situó el valor de este criterio más próximo al 50% previsto en la Memoria del Título, este curso 2020/21 ha vuelto a bajar más de 15 puntos.

Tasa de graduación IN(55)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2012/13	15%	11%	24%
2013/14	18%	16%	14%
2014/15	19,6%	12,1%	25,5%
2015/16	32,6%	22,4%	37,3%
2016/17	18,5%	18,0%	37,9%
2017/18	30,56%		
2018/19	22,73%		
2019/20	36,11%		
2020/21	20,93%		

Tasa de Eficiencia

Los valores se consideran adecuados, próximos a los previstos (80%) en la Memoria del Título. En el curso analizado, aunque es uno de los más bajo de toda la serie, no es todavía objeto de preocupación.

Tasa de eficiencia IN(56)			
Curso	Título	Centro	Univ.
2012/13	100%	99%	-

2013/14	95%	93%	96%
2014/15	92,9%	83,9%	93,5%
2015/16	82,8%	84,9%	92,0%
2016/17	81,0%	82,6%	37,9%
2017/18	77,27%		
2018/19	79,08%		
2019/20	73,33%		
2020/21	77,75%		

Inserción laboral

El análisis de la situación laboral de las personas egresadas en Enseñanzas Universitarias de Grado en el curso académico 2017- 2018 a los dos años de su egreso se realiza a través de la tasa de inserción basada en la situación laboral del alumnado a los dos años de su egreso, definida como el número de personas cuya situación, a 30 de septiembre de 2020, era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación.

Los datos proporcionados por el Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo a través del Servicio de Empleo y Emprendimiento de la UHU para el año 2020 muestra una tasa de inserción laboral del 66,67% para los alumnos egresados del Grado en Química, ligeramente superior a la tasa del 2019 (65%).

Sostenibilidad del Título

Tras el análisis de todos los apartados, indicadores y criterios previos se puede concluir que el Título es perfectamente sostenible en su concepción actual. El título, primero como Licenciatura y ahora como Grado en Química se viene impartiendo desde el curso 2004/2005. La plantilla de profesores ha experimentado un cambio apreciable, observándose en términos generales una estabilización del mismo; más del 50% del profesorado es funcionario y cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora. El Personal de Administración y Servicios implicado en el desarrollo del título es eficiente, responsable y con alto grado de cualificación y profesionalidad, además su grado de satisfacción con el Título es muy alta. La infraestructura disponible es la apropiada, tanto en aulas, laboratorios, biblioteca, recursos informáticos, con un tejido empresarial muy vinculado a la Universidad como se aprecia por el alto número de convenios firmados para la realización de prácticas externa. El SGC funciona desde su implantación a nivel de Título, Centro y Universidad, si bien son necesarios continuos ajustes para su adecuado encaje, fundamentalmente aquellos relacionados con la simplificación del propio Sistema. Los indicadores de satisfacción son altos, sobre todo los relacionados con la calidad docente, también los de los egresados respecto a la formación recibida y los de los empleadores.

Fortalezas y logros

- Las diferentes tasas que miden de forma global (incluyendo todos los alumnos del Grado) la eficacia del aprendizaje del alumnado (rendimiento, éxito y presentados) se mantienen en niveles satisfactorios, aunque existe margen de mejora.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas (en su caso)

Debilidades:

- Baja participación en las encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés.

Decisiones de mejora adoptadas:

- Volver a realizar las encuestas de forma presencial para que los resultados de las encuestas sean más representativos. Responsable: Unidad para la Calidad
- Fomentar la participación de profesorado y PAS en las encuestas de satisfacción. Responsable: Comisión Calidad y Decanato Facultad de Ciencias Experimentales.
- Fomentar la participación de los tutores externos en las encuestas de satisfacción. Responsable: Coordinador de prácticas externas.
- Insistir a los alumnos en la conveniencia de hacer uso del “Plan de Acción Tutorial” y los “Cursos Cero”, puestos en marcha desde el Decanato para mejorar los resultados académicos de los estudiantes de primer curso. Responsable: Decanato Facultad de Ciencias Experimentales.
- Realizar un análisis detallado de las tasas de abandono y graduación

Evidencias imprescindibles

1- Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/p13_planificacion_desarrollo_medicion_resultados_enseanzas.pdf

2- Guías docentes curso 2020/2021 (Datos básicos, profesorado, competencias, temario y contenidos, metodología, cronograma, evaluación y bibliografía)

- ✓ <https://www.uhu.es/fexp/estudios/quimica/progrado2122.htm>

3- Reglamento de evaluación UHU

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/normativa/REGLAMENTO DE EVALUACION aprobado en CG13 de marzo 2019.pdf>

4- Actas de las Juntas de Facultad

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/organizacion/actas.htm>

5- Informe sobre la Satisfacción de los Grupos de Interés del Grado en Química (Curso académico 2018/2019)

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/18-19-INF-SATISF-G-Quimica.pdf>

6- Calificaciones globales del título y por asignaturas

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Calificaciones_Grados_FacultadCCEE-2018-19.pdf

7- Convenios de prácticas

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/movilidad/empresas_convenio.pdf

Enlaces:

1- Informe sobre la Satisfacción de los Grupos de Interés del Grado en Química (Curso académico 2018/2019)

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/18-19-INF-SATISF-G-Quimica.pdf>

2- Informe de Egresados (Satisfacción con los Estudios realizados e Inserción Laboral)

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Egresados-16-17_18-19-G-Quimica.pdf

3- Informe de satisfacción de empleadores

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Satisfaccion_empleadores-UHU.pdf

4- Satisfacción del alumnado sobre la calidad docente

- ✓ <http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Satisfaccion-Calidad-docente-18-19-Quimica.pdf>

5- Informe de Indicadores de Rendimiento de los Títulos de Grado de la Facultad de CCEE

- ✓ http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Indicadores_de_Rendimiento.pdf

6-Perfil del alumnado de nuevo ingreso del Grado en Química

✓ http://www.uhu.es/unidad_calidad/estudios/perfil1819/PDF/FEXP/GQUIMICA.pdf

7- Inserción laboral (servicio andaluz de empleo)

✓ <https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-estudios>

8-Encuesta de satisfacción sobre la adaptación docente al estado de alarma de la Facultad de CCEE

- http://www.uhu.es/fexp/archivos/calidad/Encuesta_COVID19-Centros.pdf

- https://teams.microsoft.com/_#/apps/1c256a65-83a6-4b5c-9ccf-78f8afb6f1e8/sections/MyNotebook